

Apellidos y nombre	DNI
Coca Peña, Jorge	5.365.149
Dueñas Pavón, Joaquín	5.901.335
Matemáticas:	
Martínez Ayala, Jesús A.	74.345.694
Serrano Martín, Enrique	70.644.096
Física y Química:	
López Mereciano, Juan F.	5.144.015
Tecnología Automoción:	
Pino Gómez, Jesús del	4.165.079
Tecnología Informática de Gestión:	
Juncos Murcia, Mario	5.193.049
<i>Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial</i>	
Prácticas Sanitarias:	
Maruzábal Fernández, M. José	15.834.306
Prácticas de Informática de Gestión:	
Manjavacas Lara, Rafael	4.580.754
<i>Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial</i>	
Por no tener evaluada la fase de prácticas	
Matemáticas:	
Asensio Moyano, M. Eugenia	11.726.470
Ayúcar Echarri, María Angeles	15.803.497
Por renuncia al concurso-oposición	
Lengua Española:	
Llorente Arroyo, Jesús	3.434.725
Inglés:	
Agúndez Hierro, María Julia	28.875.582
<i>Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial</i>	
Por no tener evaluada la fase de prácticas	
Prácticas Sanitarias:	
Sanz Jimeno, Guillermo	2.705.172

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16184 RESOLUCION de 11 de junio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 4 de julio de 1988, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» del 12) la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986, de 19 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 27/1990, de 15 de enero, y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la base VII.H) del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo I se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican.

La designación de candidatos antes citada incluye a aquellos aspirantes que han resultado adjudicatarios de plaza en aplicación de lo dispuesto en las instrucciones publicadas por Resolución de 12 de enero de 1990, de la extinguida Secretaría General de Asistencia Sanitaria.

La inclusión de estos aspirantes en la propuesta de adjudicación determina la necesidad de modificar la oferta de vacantes que se contenía en el anexo de la resolución que hizo pública la convocatoria de 4 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 12) por lo que esta Subsecretaría, en aplicación como norma supletoria del artículo 13.5 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de personal al servicio de la Administración del Estado, resuelve autorizar el aumento de vacantes ofertadas inicialmente en la convocatoria, en las especialidades y áreas de adscripción funcional que se detallan en el anexo II de esta Resolución.

A los Facultativos incluidos en el anexo I se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece la plaza, que en todo caso corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial de Insalud de Madrid, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases VIII y IX de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1988, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 4 de julio de 1988, así como lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de junio de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

Anexo I a la Resolución de la Subsecretaría de Sanidad y Consumo de 11 de junio de 1990 en el que se relacionan los adjudicatarios de determinadas plazas de Facultativos Especialistas en los Servicios Jerarquizados

AREA NÚMERO: 1

Hospital de adscripción para atención especializada: «Gregorio Marañón», Madrid

Neumología. Especialidad turno traslado: Se acumula al turno libre.
Neumología. Especialidad turno traslado: Se acumula al turno libre.
Neumología. Especialidad turno traslado: Mayol Canas, José.
Neumología 1. Especialidad turno libre: Fernández-Bujarrabal Villoslada, Jaime.
Neumología 2. Especialidad turno libre: Izquierdo Alonso, José Luis.
Neumología 3. Especialidad turno libre: Solano Reina, Segismundo.

AREA NÚMERO: 2

Hospital de adscripción para atención especializada: De la «Princesa», Madrid

Neumología. Especialidad turno libre: Ancochea Bermúdez, Julio.
Otorrinolaringología 1. Especialidad turno libre: Valero Ruiz, Javier.
Otorrinolaringología 2. Especialidad turno libre: Ros Fernández-Matamoras, Ignacio.
Otorrinolaringología. Especialidad turno libre: López Castanier, María Yvonne.

AREA NÚMERO: 3

Hospital de adscripción para atención especializada: De Alcalá de Henares, Madrid

Neumología. Especialidad turno traslado: Ussetti Gil, Piedad.de
Otorrinolaringología 1. Especialidad turno traslado: Caro García, Manuel A.
Otorrinolaringología 2. Especialidad turno libre: Nieto Altuzarra, Alberto.
Otorrinolaringología 3. Especialidad turno libre: Rivera Rodríguez, Teresa.
Otorrinolaringología 4. Especialidad turno libre: Gamboa Mutuberria, Francisco Javier.

Otorrinolaringología 5. Especialidad turno libre: Tomás Barberán, Manuel.

Otorrinolaringología. Especialidad turno libre: Micó Martín, Andrés.
Otorrinolaringología. Especialidad turno libre: Pérez Fernández-Mayoralas, Miguel.

Otorrinolaringología. Especialidad turno libre: Pérez-Esteban Rodríguez, Lourdes.

AREA NÚMERO: 4

*Hospital de adscripción para atención especializada:
«Ramón y Cajal», Madrid*

Neumología. Especialidad turno traslado: Oteo Ochoa, Luis Angel.

AREA NÚMERO: 5

*Hospital de adscripción para atención especializada:
«La Paz», Madrid*

Neumología 1. Especialidad turno traslado: Alvarez-Sala Walther, Rodolfo.

Neumología 2. Especialidad turno libre: García Satue, José Luis.
Otorrinolaringología 1. Especialidad turno libre: Gutiérrez-Barquín y Ruiz-H., José J.

Otorrinolaringología 2. Especialidad turno libre: Mahmoud Abdo, M. Wafa.

AREA NÚMERO: 6

*Hospital de adscripción para atención especializada:
«Puerta de Hierro», Madrid*

Otorrinolaringología 1. Especialidad turno libre: López-Cortijo Gómez de S.; Cristóbal.

Otorrinolaringología 2. Especialidad turno libre: González Martín, Francisco Manuel.

AREA NÚMERO: 7

*Hospital de adscripción para atención especializada:
«Clínico San Carlos», Madrid*

Neumología. Especialidad turno libre: Fernández Sánchez-Alarcos, José María.

AREA NÚMERO: 8

*Hospital de adscripción para atención especializada:
De Móstoles, Madrid*

Otorrinolaringología 1. Especialidad turno libre: Escalante Meilán de Avila, Antonio J.

Otorrinolaringología 2. Especialidad turno libre: Zaatari Balouli, Bilal.

Otorrinolaringología 3. Especialidad turno libre: Paz López de Zuazo, Rafael.

Otorrinolaringología 4. Especialidad turno libre: Rey García, Miguel J.

Otorrinolaringología 5. Especialidad turno libre: Redondo Lucíañez, Esther R.

Otorrinolaringología 6. Especialidad turno libre: Alvarez de los Heros, Fernando.

Otorrinolaringología. Especialidad turno libre: Gómez-Ullate Alvear, Juan.

Otorrinolaringología. Especialidad turno libre: García Gómez, Jesús.

AREA NÚMERO: 9

*Hospital de adscripción para atención especializada:
«Severo Ochoa», Leganés (Madrid)*

Neumología 1. Especialidad turno traslado: Barbosa Ayúcar, Carlos.

Neumología 2. Especialidad turno libre: Márquez Pérez, Francisca Lourdes.

Otorrinolaringología 1. Especialidad turno libre: Coloma Milano, Milagros.

Otorrinolaringología 2. Especialidad turno libre: Pescader Mesonero, M. Concepción.

AREA NÚMERO: 10

*Hospital de adscripción para atención especializada:
De Getafe, Madrid*

Neumología. Especialidad turno traslado: Se acumula al turno libre.

Neumología. Especialidad turno libre: Jurstschke Moragues, María Antonia.

Neumología. Especialidad turno libre: Hermida Gutiérrez, José Antonio.

Otorrinolaringología. Especialidad turno libre: Márquez Dorsch, Francisco Javier.

AREA NÚMERO: 11

*Hospital de adscripción para atención especializada:
«Doce de Octubre», Madrid*

Neumología. Especialidad turno traslado: Se acumula al turno libre.
Neumología. Especialidad turno traslado: Martínez Martínez, María Teresa.

Neumología 1. Especialidad turno libre: Cabanillas Martín, J. José.

Neumología 2. Especialidad turno libre: Melero Moreno, Carlos.

Neumología 3. Especialidad turno libre: Cienfuegos Agustín, María Isabel.

Neumología 4. Especialidad turno libre: Guerra Vales, José Luis.

Neumología. Especialidad turno libre: Díaz Aauri y Rodríguez de los Ríos, M. Teresa.

Otorrinolaringología 1. Especialidad turno libre: Villafruela Sanz, Miguel A.

Otorrinolaringología 2. Especialidad turno libre: López Suso, María Jesús.

Otorrinolaringología 3. Especialidad turno libre: Bolaños Rodríguez, Caridad.

Otorrinolaringología. Especialidad turno libre: Rodríguez de la Fuente, Fernando.

Otorrinolaringología. Especialidad turno libre: Monge Jodra, Ramiro.

Anexo II a la Resolución de 11 de junio de 1990

MODIFICACIÓN OFERTA DE VACANTES

Especialidad: «Neumología»

1. Plazas convocadas por Resolución de 4 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 12), modificada por Resolución de 21 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

	Número de plazas
Hospital «Gregorio Marañón»	3
Hospital de «La Princesa»	1
Hospital de Alcalá de Henares	1
Hospital «Ramón y Cajal»	1
Hospital «La Paz»	2
Hospital Clínico «San Carlos»	1
Hospital «Severo Ochoa», Leganés	2
Hospital de Getafe	1
Hospital «Doce de Octubre»	4
Total plazas	16

2. Oferta definitiva de vacantes:

Hospital «Gregorio Marañón»	4
Hospital de «La Princesa»	1
Hospital de Alcalá de Henares	1
Hospital «Ramón y Cajal»	1
Hospital «La Paz»	2
Hospital Clínico «San Carlos»	1
Hospital «Severo Ochoa», Leganés	2
Hospital de Getafe	2
Hospital «Doce de Octubre»	6
Total plazas	20

Especialidad: «Otorrinolaringología»

1. Plazas convocadas por Resolución de 4 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 12), modificada por Resolución de 21 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

	Número de plazas
Hospital de «La Princesa»	2
Hospital de Alcalá de Henares	5
Hospital «La Paz»	2
Hospital «Puerta de Hierro»	2
Hospital de Móstoles	6
Hospital «Severo Ochoa», Leganés	2
Hospital de Getafe	1
Hospital «Doce de Octubre»	3
Total plazas	23

2. Oferta definitiva de vacantes:

Hospital de «La Princesa»	3
Hospital de Alcalá de Henares	8
Hospital «La Paz»	2
Hospital «Puerta de Hierro»	2

	Número de plazas
Hospital de Móstoles	8
Hospital «Severo Ochoa», Leganés	2
Hospital de Getafe	1
Hospital «Doce de Octubre»	5
Total plazas	31

UNIVERSIDADES

16185 RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocados por Resolución de 28 de noviembre de 1989.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 28 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de diciembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 18 de mayo de 1990.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Referencia: Plaza número 16/89

Comisión titular:

Presidente: Don José María Caridad y Ocerín, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Maldonado Jurado, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don José Martínez de León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Enrique González Aranguena, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña Zenaida Hernández Martín, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jaimez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Rosales Moreno, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don Agustín Muñoz Vázquez, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Emilio Damián Lozano Aguilera, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Doña María de los Dolores Gómez Monge, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

16186 RESOLUCION de 28 de mayo de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad de «Biología Animal» (Zoología-Artrópodos).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de este Rectorado de fecha 26 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), concurso número 8 que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 28 de mayo de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Concurso número 8

Titulares:

Presidente: Don Víctor José Monserrat Montoya, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan Manuel Nieto Nafria, Catedrático de la Universidad de León; don Severiano Fernández Gayubo, Profesor Titular de la Universidad de Salamanca, y don Enrique Carbonell Baldovi, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jacinto Gamo García, Profesor Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Agustín Ginés Soler Andrés, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Luis María Arias de Reyna Martínez, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don José Ignacio Saiz Salinas, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco, y don Pedro Gómez Gómez, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José M. Viéitez Martín, Profesor Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

16187 RESOLUCION de 28 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convoca a concurso plaza de Professoreado Universitario.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 30 de septiembre) por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución de acuerdo con las siguientes bases:

1. Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 30 de septiembre) por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

2. Para ser admitido al citado concurso se deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español.
b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.